

La Autoridad Nacional Designada aprueba veintitrés iniciativas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en países en desarrollo.

La Autoridad Nacional Designada (AND) para los Mecanismos basados en proyectos del Protocolo de Kioto ha celebrado hoy su 29ª reunión, presidida por la directora general de la Oficina Española de Cambio Climático, Susana Magro, en Madrid. El Principado de Asturias ha participado en representación del resto de las Comunidades Autónomas.

La Autoridad Nacional Designada (AND) ha otorgado informe positivo de participación voluntaria de España a dos Programas de Actividades y veintiún nuevos proyectos, que supondrán una reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de más de 4 millones de toneladas de CO₂ equivalente (tCO₂e) al año.

Con estas 23 nuevas aprobaciones, son ya 208 los proyectos aprobados por la AND hasta la fecha. Dichas actuaciones supondrán una reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de 60 millones de tCO₂e al año, sumando un total de 292 millones de tCO₂e para el primer periodo de compromiso del Protocolo de Kioto, que finaliza en 2012.

Cabe destacar el apoyo otorgado al desarrollo de proyectos de energías renovables (15 del total). Entre ellos, merece mencionarse la aprobación del parque eólico de la Sierra de los Caracoles en Uruguay, que constituye un claro ejemplo de integración de la lucha contra el cambio climático con el resto de actividades de política exterior del Gobierno.

El proyecto cuenta con apoyo financiero de España a través de un acuerdo de conversión de deuda, en virtud del cual España ha condonado parte de la misma, mientras que Uruguay se ha comprometido a utilizar los recursos liberados en proyectos que favorezcan el desarrollo económico y social del país.

Por su parte, el Gobierno y empresas españolas adquieren los créditos generados por el proyecto a través del Fondo Español de Carbono del Banco Mundial. Además, el proyecto comporta transferencia de tecnología, en la medida en que el parque eólico es desarrollado por una empresa española.

No es este el único ejemplo de proyectos eólicos aprobados por la AND que suponen participación de empresas españolas. Otros ejemplos en los que la generación de créditos de carbono impulsa la internacionalización de la empresa española son los de los proyectos “Parque eólico GEI en Karnataka” y “Parque eólico de 50,4MW de Renewable Energy Pvt. Ltd.”, desarrollados en India y cuyos créditos adquiere el Gobierno a través del Fondo de Carbono de Asia Pacífico (APCF) del Banco Asiático de Desarrollo, o los dos proyectos presentados por Acciona Green Energy Developments S.L. (“Proyecto Eólico Oaxaca III, México” y “Proyecto de Energía Eólica Tuppadahalli, India”).

Por otro lado, la aprobación de dos Programas de Actividades confirma la apuesta de España por este tipo de iniciativas. La perspectiva programática introduce una ampliación en la escala de la reducción de emisiones obtenidas y está en línea con las mejoras que se están planteando para los mecanismos de mercado en la negociación internacional sobre cambio climático.

En la reunión se acordó la aprobación de la expedición de las Unidades de Reducción de Emisiones correspondientes al proyecto de Aplicación Conjunta de abatimiento de N₂O de Fertiberia Sagunto (Comunidad Valenciana) en cumplimiento de lo establecido en las directrices que regulan las condiciones que deben cumplir los proyectos de Aplicación Conjunta por reducción de emisiones de N₂O en la fabricación de ácido nítrico en España.

Entre otros proyectos aprobados por la AND española en esta vigésimo novena reunión, figuran el Programa de Actividades (PoA) de Instalación de sistemas domésticos de energía solar en Bangladesh, presentado por el Banco Mundial para el Fondo de Carbono para el Desarrollo Comunitario (CDCF). Asimismo, también se incluye el Programa de Actividades (PoA) de gestión de residuos sólidos en Brasil, presentado por el Banco Mundial para la Facilidad del Partenariado de Carbono (CPF).